

Archidona, 10 de Septiembre de 2018

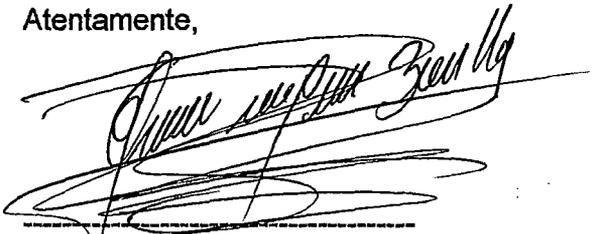
Arquitecto
Marco Vinicio Andrade Ríos.
Ciudad.

De mi consideración.

Me es grato comunicarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la CONSTRUCTORA ALAIN RUBIO CIA LTDA, constituida y celebrada en la Notaria del cantón Tena, el 05 de Septiembre de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Archidona con N-0039 el 13 de Julio de 2012, reunida el día de hoy lo ha designado GERENTE GENERAL de la constructora para un periodo de DOS AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

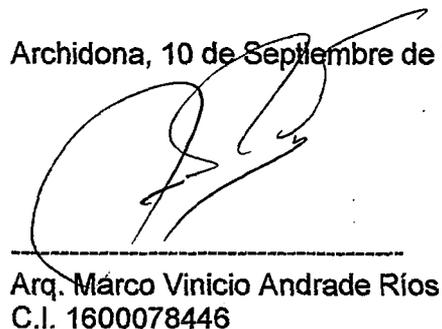
Atentamente,



Sr. Cesar Hernán Bonilla García.
PRESIDENTE
CONSTRUCTORA ALAIN RUBIO CIA LTDA

RAZON: En esta fecha ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la CONSTRUCTORA ALAIN RUBIO CIA LTDA, constante en el presente nombramiento.

Archidona, 10 de Septiembre de 2018



Arq. Marco Vinicio Andrade Ríos
C.I. 1600078446

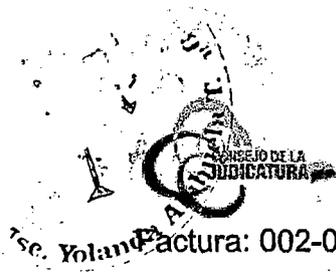


20/09/18 11:22

N° TRAMITE: 72912-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 148464



20181502000D00845



Factura: 002-002-000007941

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181502000D00845

Ante mí, NOTARIO(A) GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO de la NOTARÍA ÚNICA, comparece(n) CESAR HERNAN BONILLA GARCIA portador(a) de CÉDULA 1500622723 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en ARCHIDONA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; MARCO VINICIO ANDRADE RIOS portador(a) de CÉDULA 1600078446 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en ARCHIDONA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE GERENTE, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original.

ARCHIDONA, a 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (11:11).


 CESAR HERNAN BONILLA GARCIA
 CÉDULA: 1500622723




 MARCO VINICIO ANDRADE RIOS
 CÉDULA: 1600078446




 NOTARIO(A) GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO
 NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN ARCHIDONA





NOTARÍA DEL CANTÓN ARCHIDONA

DR. GUSTAVO PAÚL RUIZ OLMEDO



De conformidad a la Disposición General Segunda de la Ley Reformativa de la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial, Sexto Suplemento de fecha treinta de diciembre del dos mil dieciséis.- Procedo hacer constar la direcciones de domicilios, números telefónicos y correos electrónicos de los comparecientes, conforme a lo manifestado por cada una de las partes, quienes procedieron a reconocer sus firmas en el documento que antecede, y es como a continuación se detallan:

CESAR HERNÁN BONILLA GARCIA

CÉDULA: 1500622723

TELEFONO: 0979248125

DIRECCION: CONDACHI Y SIN NOMBRE CIUDAD DE ARCHIDONA

CORREO: cesarbonilla09@hotmail.com

MARCO VINICIO ANDRADE RIOS

CÉDULA: 1600078446

TELEFONO: 0998906275

DIRECCION: AMAZONAS ENTRE TRANSVERSAL 19 Y 20 EN ARCHIDONA

CORREO: marcoandraderios@gmail.com



[Firma manuscrita]
EL NOTARIO

Yolanda



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ARCHIDONA.-
La infrascrita Registradora de la Propiedad y Mercantil, mediante Resolución Administrativa N.- 034-A-GADMA, firmada por el Ing. Jaime Shiguango Pisango – Alcalde.- Registrado el presente NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA ALAIN RUBIO CIA LTDA”, a favor del señor Arq. MARCO VINICIO ANDRADE RÍOS, portador de la cedula de ciudadanía No. 1600078446.- Se inscribe en el TOMO 3 “NOMBRAMIENTOS”, con el NUMERO 041 REPERTORIO 056, HORA 15:30 del año dos mil dieciocho.- CERTIFICO: Archidona, a once de septiembre del año dos mil dieciocho.

Ab. Paola Cheres Escudero
REGISTRADORA



La foto copia que antecede es fiel compulsa de la copia certificada que me fue presentada y que luego devolvi al interesado en fe de ella confiero la presente en 3 Fojas util(s) TRES en Quito a de 20 SEP 2018

Dra. Yolanda Atapuela Toapanta
NOTARIA NOVENA DMQ.